

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



**IV LEGISLATURA**

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Población y Desarrollo**  
*(Reunión de Trabajo)*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

Sala "Benita Galeana"

04 de diciembre de 2006

**Presidida por el C. diputado Daniel Ramírez del Valle**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO DANIEL RAMÍREZ DEL VALLE.-** Cedería el uso de la palabra al diputado Secretario para que diéramos inicio a la reunión.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL SOSA TAN.-** Buenas tardes. Daremos inicio a la reunión, tenemos de acuerdo a la lista de asistencia, tenemos el quórum necesario para iniciar.

Si no tienen inconveniente doy lectura a la orden del día. Es lectura y discusión y en su caso aprobación del orden del día.

- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación del programa de trabajo y avances logrados por el Consejo de Población del Distrito Federal, que presenta el licenciado Ulises Lara López, Director General de Gobierno del Distrito Federal.
- 5.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación acerca del proyecto del foro fenómeno migratorio en la zona metropolitana, problemas, perspectivas y planteamientos de soluciones coordinadas.
- 6.- Estatus acerca del trámite de instalación de la Unidad de Servicios de Información, Estadística y Geográfica en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en coordinación con el INEGI.
- 7.- Asuntos generales.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputado Secretario, si gusta poner a discusión y aprobación el orden del día por favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Los que estén a favor de la propuesta de orden del día, sírvanse levantar la mano.

Se aprueba, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Pasaremos al siguiente punto del orden del día.

Por obvias razones, digo como ya se va a dar el cambio de estafeta del Gobierno de la Ciudad, no nos acompaña el licenciado Ulises Lara, habían confirmado su asistencia para saber en qué condiciones se encuentra el Consejo de Población del Distrito Federal.

Por lo cual pasaremos al siguiente orden del día, que si me permiten, sería la propuesta, discusión y aprobación del proyecto de foro que realizaremos en el mes de febrero del próximo año que tiene que ver con el fenómeno migratorio en la zona metropolitana, problemas, perspectivas y planteamiento de soluciones coordinadas.

Este foro evidentemente contaría con la presencia y participación de todos los diputados integrantes de la Comisión de Población en los diferentes temas que a continuación vamos a comentar.

Una disculpa por el cañón, pero es un poquito viejo. El objetivo es analizar las causas, consecuencias de la migración en la zona metropolitana del Valle de México, para poder llevar a cabo acciones conjuntas destinadas a solucionar de forma integral problemáticas comunes, originadas por el fenómeno de la migración interurbana.

Entonces nos estaríamos enfocando básicamente a todo lo que es el fenómeno e intercambio de población o migración entre los municipios conurbados y la propia Ciudad de México y delegación que colindan.

Orientar la migración en la zona metropolitana del Valle de México hacia aquellas áreas con mejores servicios y mayor potencial de desarrollo económico y social con total respeto al medio ambiente y un adecuado aprovechamiento de los recursos naturales.

La justificación, es imperante abordar el tema de planificación del crecimiento demográfico y estructural de la zona metropolitana del Valle de México, con una perspectiva de desarrollo regional, aquí estaremos haciendo evidentemente partícipes a algunos presidentes municipales de los municipios conurbados, evidentemente a los diputados locales del Estado de México para poder compartir con ellos algunas experiencias. Estamos también viendo si invitamos a diputados locales de otras entidades con las cuales colindamos también.

Crear soluciones coordinadas que sean lo suficientemente contundentes para que trasciendan de los foros de expresión y de los estudios académicos a la vida cotidiana de los gobernados.

Evidentemente estaremos invitando a académicos como ya lo hemos comentado en las reuniones pasadas, del CIESAS, del Colegio de Michoacán, que han generado textos en materia de lo que es la migración en las zonas urbanas.

Los temas, el enfoque legislativo del fenómeno migratorio en la zona metropolitana del Valle de México, el enfoque administrativo del fenómeno migratorio de la misma zona, el impacto ambiental provocado por el fenómeno migratorio, desarrollo sustentable y consecuencias del Bando Dos en la distribución demográfica del Distrito Federal, servicios públicos, calidad, necesidad real y políticas públicas necesarias, políticas públicas coordinadas para resolver los problemas del fenómeno migratorio e incrementar la calidad de vida de los habitantes de la zona metropolitana.

Los temas sugeridos, cabe resaltar aquí que son los temas propuestos, estamos abiertos a alguna otra aportación de algún diputado integrante para incluirlos dentro de los temas de estos foros.

Los temas sugeridos, el cual estuvo muy participativo el diputado Miguel Sosa Tan, será el diagnóstico de la situación actual del fenómeno migratorio en la zona metropolitana, tipología del fenómeno migratorio de la zona metropolitana, situación de los flujos de población itinerante en que llegan diariamente al Distrito Federal, sobre todo a sus delegaciones centrales provenientes mayoritariamente de los municipios conurbados, las tendencias poblacionales y económicas del fenómeno migratorio.

Aquí yo quisiera comentarles que también en la Comisión hemos estado con la inquietud de generar no nada más el asunto de la zona metropolitana, estamos recabando información para ver qué tanto impacto tiene también en migración, por ejemplo en el caso del Centro Histórico de asiáticos o de orientales que han generado o están generando importante actividad económica dentro del Centro Histórico, y asimismo en otras ramas como la rama artística, donde hemos tratado de buscar a la Asociación Nacional de Actores porque como podemos observar también hay una gran migración en esta materia de extranjeros en la Ciudad de México.

Entonces en cuanto tengamos este estudio se los haremos llegar para que nos hagan el favor de enriquecerlo o de en este caso hacer algún comentario al respecto.

Por mi parte sería todo.

No sé si algún diputado integrante quisiera hacer alguna aportación u observación a la propuesta del foro a realizarse en el mes de febrero del próximo año.

Diputado Miguel Sosa Tan.

**EL C. DIPUTADO MIGUEL SOSA TAN.-** Gracias.

Yo no sé si podríamos regresar acerca de los temas, pero creo que no vi el tema que impacta también y que tiene mucho que ver en la situación del transporte.

Está la situación económica, el impacto poblacional, el desarrollo sustentable, el medio ambiente, pero yo creo que sería conveniente abordarlo, sobre todo porque ya ven que tenemos problemas incluso de mucha vialidad, de falta de vialidades, tenemos mucho congestionamiento y la situación de encontrar transportes alternativos para la ciudad es un tema importante.

Entonces yo lo estaría sugiriendo para ver si lo podemos meter dentro de los temas generales.

**EL C. PRESIDENTE.-** Ok, cómo no, diputado, claro que sí. Que tome nota la Secretaría Técnica para incluirlo en el programa del foro para que se discuta.

¿Algún otro comentario? No.

Diputado Secretario, si gusta ponerlo a consideración de aprobación y votación para que se lleve a cabo este foro.

**EL C. SECRETARIO.-** Sí.

Con los comentarios que se acaban de hacer, someto a consideración la aprobación de los integrantes de la Comisión de Población y Desarrollo la propuesta de foros para el mes de febrero del próximo año, del 2007.

Quienes estén a favor, sírvanse levantar su mano.

Se aprueba, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario.

Pasaríamos al siguiente punto del orden del día, y quisiera informarles de cómo está o en qué situación se encuentra el trámite de instalación de la Unidad de Servicios de Información, Estadística y Geografía en la Asamblea Legislativa, que es en coordinación con el INEGI.

El equipo de la Comisión ya fue a visitar la oficina que existe actualmente en la Cámara Federal donde esta oficina tiene vasta información en materia de estadística que puede apoyar los trabajos legislativos, evidentemente en la Cámara Federal, y nos sería de mucha utilidad a la Asamblea Legislativa porque va en convenio con el INEGI, entonces tendríamos una cantidad de información pues importantísima para llevar a cabo todos los estudios.

Les haría rápidamente la cronología.

La Presidenta de la Comisión de Población en la anterior legislatura llevó a cabo o solicitó al INEGI las gestiones necesarias para instalar la Unidad de Servicios de Información, Estadística y Geografía de la Asamblea.

La Dirección General adjunta de Relaciones Internacionales, Comunicación Social y Comités Especiales Legislativos y Judicial propone un convenio de colaboración INEGI-Asamblea, el cual fue firmado en la legislatura pasada.

La Comisión de Población y Desarrollo promueve al interior de la Asamblea la firma del convenio de colaboración y la instalación de esta unidad.

Se revisa el convenio por las áreas jurídicas respectivas entre agosto y noviembre del 2005.

Se firma el convenio el 30 de noviembre del 2005.

La Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Asamblea envía observaciones sobre el convenio al INEGI. El INEGI dio respuesta a las observaciones de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Asamblea.

En abril del 2006 termina el periodo ordinario de sesiones.

En septiembre del 2006 concluye el periodo de la III Legislatura sin resultados concretos.

Inicia evidentemente nuestra legislatura y en octubre se establece contacto nuevamente con el INEGI por parte de esta IV Legislatura.

Tenemos el convenio firmado y con una vigencia hasta el 31 de julio del 2006.

Las obligaciones de las partes: Por parte del INEGI es compartir la información estadística y geográfica de los Sistemas Nacionales de Estadística e Información Geográfica de la Unidad con los diputados, Comisiones, Comités y áreas administrativas de la Asamblea.

2.- Asesorar al personal en la integración, sistematización y difusión del acervo de información estadística y geográfica de la unidad de servicios, misma que pasará a formar parte de los sistemas nacionales estadísticos y de información geográfica.

3.- Proporcionar capacitación al personal de la Asamblea que brinde atención en la unidad de servicios.

Por parte de la Asamblea designar personal calificado para la atención a usuarios de la unidad de servicios. Aquí estamos, para que estén ustedes debidamente informados, solicitando cuatro personas, una con nivel de subdirector y tres con niveles de jefe de unidad.

2.- Proporcionar la infraestructura necesaria para el buen funcionamiento de la Unidad de Servicios de Información, Estadística y Geográfica.

3.- Integrar el acervo de la Unidad de Servicios de Información, Estadística y Geográfica con el material histórico. Esas serían las obligaciones de la Asamblea.

Asamblea-INEGI es:

Observar los términos y especificaciones técnicas de este convenio.

Integrar la Unidad de Servicios de Información, Estadística y Geográfica de la Asamblea Legislativa al Sistema Nacional Estadístico de Información Geográfica.

La Asamblea IV Legislatura prorroga el convenio a partir de la autorización de esta misma Legislatura.

¿En qué paso estamos? Ya mandamos un oficio al Presidente de la Comisión de Gobierno para que se instale esta unidad, que como ustedes pueden observar es de muchísima utilidad para los trabajos de la Asamblea Legislativa, está en este proceso, el diputado Miguel Sosa también está apoyándonos en su grupo parlamentario para que esto salga a la brevedad.

Quisiera comentarles, para que estén ustedes informados, que durante este ejercicio de 2006 se aprobó el presupuesto, o sea el año pasado en el presupuesto de la Asamblea estaba contemplado un presupuesto para que esta unidad funcionara incluso con las plazas que estamos solicitando, de ahí tomamos la petición de estas mismas plazas para poder operar esta unidad.

Yo soy integrante del Comité de Administración de la Asamblea y les puedo comentar que también está contemplado en el presupuesto 2007 esta creación de la unidad, por lo tanto lo único que está atorando, y lo digo abiertamente, el acuerdo es quién ocupa las plazas. Entonces, yo le pediría al diputado Miguel Sosa ahí que nos apoyara en su grupo parlamentario para destrabar este asunto.

Yo creo que mientras sea facultad de la Comisión el revisar los perfiles del personal a ocupar estas plazas yo creo que aquí podríamos llegar a algún consenso, diputado, de que sean personas con la experiencia en este manejo, que sea equitativo en cuestión de propuestas de todos los grupos parlamentarios, yo creo que por mi grupo parlamentario no habría ningún inconveniente, yo ya lo platiqué con mi coordinador, ahorita le estamos informando a la diputada Martínez Fisher, que es parte del grupo, para que esté enterada y poder llevar a cabo estas negociaciones para que la Comisión se pueda encargar de la integración de esta unidad.

Les cedería la palabra, no sé si tenga algún comentario diputado.

**EL C. DIPUTADO MIGUEL SOSA TAN.-** Efectivamente nosotros ya lo hemos planteando al interior del grupo parlamentario con el coordinador de la fracción y de hecho estaba ya buscando el espacio físico dónde instalarlo, lo único que había duda era acerca del personal, pero con esta información que me da es que ya estaba presupuestado, entonces vamos a empujar en ese mismo sentido,

tenemos ese interés, seguramente va a ser una discusión ahí en la Comisión de Gobierno, entonces si pudieran las dos fracciones ponerse de acuerdo previamente para llevarlo de manera conjunta yo creo que no habría problema. Yo voy a insistir en esta posición, me parece algo sumamente relevante para el trabajo no solamente de la Comisión sino en general de toda la Asamblea.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Algún comentario diputada Martínez? No.

Entonces, ese era el punto número 6. Pasaríamos al punto número 7 asuntos generales. ¿No sé si algún diputado tenga algún asunto general? Sí diputado Sosa por favor.

**EL C. DIPUTADO MIGUEL SOSA TAN.-** Perdón. No es precisamente un asunto general, pero acerca del foro nos interesa que salga de la mejor calidad, este foro sobre el fenómeno migratorio en la zona metropolitana y sí quiero aquí algunos compañeros ya han establecido contacto con el Secretario Técnico, ha habido comunicación, pero sí quiero dejar patente dos de mis asesores que estarán ya abocados para apoyar la planificación y lo que sea necesario para que podamos empujar y sacar de la mejor calidad posible este foro, sería el compañero Francisco Vite, maestro, y el compañero Rodrigo Martínez, serían los dos asesores que estarían en coordinación para apoyar estos trabajos.

**EL C. PRESIDENTE.-** Agradecerle, diputado Sosa, su interés y su participación por parte de sus asesores. Están las instalaciones de la Comisión a sus órdenes. La Secretaría Técnica, si usted requiere alguna información, estará en toda la disposición para podérselas brindar.

¿Hay algún otro asunto general?

Diputado Secretario, por favor si cierra la sesión.

**EL C. SECRETARIO.-** No habiendo otro asunto general, siendo las ...

**EL C. PRESIDENTE.-** Perdón, nada más informarles. Evidentemente en este cambio de gobierno no asistió el Gobierno del Distrito Federal. Estaremos convocándolos para la próxima reunión de Comisión para que asista el nuevo encargado del Consejo de Población del Distrito Federal.

Adelante, diputado Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Siendo las 5:50 damos por concluida la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Población y Desarrollo. Damos las gracias a los diputados Margarita Fisher por su asistencia, diputado Daniel Ramírez, Presidente, Miguel Sosa, Secretario.

Gracias.

